



**SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES CMF N° 499**

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de Grupo Security S.A. acordó en sesión de fecha 9 de agosto de 2021 citar a los señores accionistas a Junta Extraordinaria para el día 25 de agosto de 2021, a las 09:30 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Augusto Leguía Sur 70, piso zócalo, comuna de Las Condes, Santiago, pudiendo también los accionistas asistir de manera remota y simultánea de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1141 de la Comisión para el Mercado Financiero. Si por cualquier motivo no pudiere llevarse a cabo la Junta de manera física, ésta se realizará exclusivamente por medios remotos de acuerdo con lo antes señalado. La Junta Extraordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias: (1) Aprobar la creación de un programa de adquisición de acciones de propia emisión conforme a los artículos 27A a 27C de la Ley N°18.046; (2) Aprobar las siguientes características particulares del programa: porcentaje máximo a adquirir: el equivalente al 5% de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad; objetivo: la inversión mediante la adquisición y enajenación de acciones de la Sociedad, durante el plazo del programa; duración del programa: 5 años a contar de la fecha de la Junta; delegar en el directorio la facultad para fijar el precio mínimo y máximo a pagar por las acciones; delegar en el directorio la facultad para adquirir acciones directamente en rueda bajo las condiciones del artículo 27B de la Ley N°18.046, así como para enajenar las acciones adquiridas sin tener que pasar por un proceso de oferta preferente, cumpliendo con las condiciones del artículo 27C de la misma ley; y (3) Adoptar los demás acuerdos necesarios para implementar las resoluciones que se adopten con motivo de lo anterior.

Copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a su voto conforme a la tabla de la Junta Extraordinaria anterior, se encuentran a su disposición a contar del día 13 de agosto de 2021 tanto en el sitio web de la Compañía <https://ir.security.cl/es/general-shareholder-meetings> como en las oficinas principales ubicadas en Av. Apoquindo 3150, piso 15, comuna de Las Condes.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas antes referida los señores accionistas que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía al día 19 de agosto de 2021. La calificación de poderes, si correspondiere, tendrá lugar inmediatamente antes de la Junta de Accionistas en el lugar de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

De acuerdo con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y al Oficio Circular N°1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio de la Sociedad ha acordado permitir la participación y votación a distancia en la Junta Extraordinaria antes citada. Para participar de forma remota en la Junta, los accionistas con derecho a participar en ella deberán registrarse previamente conforme a las instrucciones que se encuentran publicadas en el sitio web de la Sociedad <https://ir.security.cl/es/general-shareholder-meetings> .

EL GERENTE GENERAL